

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO TIERRA DEL FUEGO	LA PROVINCIA DE TERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. BERNADOR
ENTRÓ 10 MAY 2023	REG. 529
FIRMA <i>[Firma]</i>	ENTRÓ 11.5

NOTA N° 210 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 08 MAY 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Lorena Beatriz ALEGRE, D.N.I. N° 26.185.439, legajo N° 26185439/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 19 de Mayo y hasta el día 15 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

[Firma]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 03 de Abril de 2.023.

NOTA Nº 216/ 2023
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA
S / D.

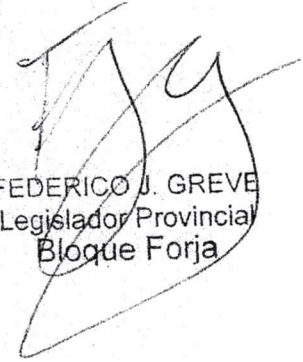
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 495	04 MAYO 2023	16:00
FIRMA Cristian RIZONI FUENTES Jefe de Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "RENOVACION DE LA ADSCRIPCIÓN", a partir del día 19 de Mayo al de 2023 al 15 de Diciembre de 2023 de la Sra. ALEGRE LORENA BEATRIZ , Titular del D.N.I Nº 26.185.439, Legajo Nº 26185439/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AIAS.

Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja